

me refiero á las personas gravemente enfermas, pues esas ya sé que pueden comulgar por modo de Viático, aunque no estén en ayunas, y también sé que les es permitido beber agua inmediatamente después de recibir al Señor; pero á los que nos encontramos en completa salud, ¿nos será permitido tomar algún alimento ó bebida á continuación de haber comulgado? — No, señora; eso sería irreverencia, á menos que haya justa y razonable causa. A los gravemente enfermos dispensa la Iglesia la ley del ayuno natural cuando no pueden observarle cómodamente al recibir á su divina Majestad, y lo mismo les permite tomar algún líquido después, ya para facilitar la deglución de la sagrada Forma, ya para evitar alguna otra irreverencia; mas en el común de los fieles en buena salud es irreverente tomar alimento antes que se hayan consumido las especies sacramentales, porque sería falta de respeto al Santísimo Sacramento y se pecaría venialmente. (S. Ligor., n. 283.) Por eso, no habiendo verdadera necesidad, se ha de esperar á que pasen ocho á quince minutos, y lo mismo para arrojar la saliva, no sea que aún quede alguna partícula en la boca y se profane el Cuerpo del Señor (1).

Esto es, en substancia, lo que más importa saber respecto del ayuno eucarístico, y las cautelas que se han de observar para comulgar digna y reverentemente. Concluyamos indicando algo de la composición del cuerpo y del ornato exterior que se ha de llevar al recibir la sagrada Eucaristía.

14. ORNATO EXTERIOR. — ¡Bendito seáis, Señor! ¡Cuán paciente os mostráis con muchos de los que se acercan al sagrado convite! ¡Parece, buen Dios, que no tenéis ojos, ó que se hallan enteramente cubiertos con el velo de vuestra misericordia! Recomendado está que todo el que se siente á vuestra Mesa sagrada lleve vestidura nupcial; esto es, además del estado de gracia, modestia en los ojos, aseo en el rostro, limpieza en el vestido, sencillez en los adornos, naturalidad en los cabellos..., pues á todos fué dicho por San Pablo (I Cor., VI): *Glorificad á Dios, y llevadle en vuestro cuerpo*. Recomendado está que para tan solemne y augusto acto se supriman

(1) Omnes conveniunt congruum quidem esse, ut communicantes per aliquod temporis intervallum abstineant ab expuendo... An liceat edere vel bibere post Communionem?—Hoc non admittit Croix, cum Suar., Aversa, Quarti et Dicast., nisi adsit aliqua causa; nam talis comestio, dum adhuc in stomacho perseverant species consecratae, ab aliquam irreverentiam non excusatur a culpa veniali. (S. Ligor.: *De Euchar.*, n. 283.) No obstante lo dicho, si alguno, habiendo tragado ya la sagrada Forma, escupiera naturalmente sin malicia alguna, no cometería pecado.

los vestidos mundanos, los atavíos excesivos, collares, pedrerías, guantes, todo lo que desdiga de la modestia cristiana, y sobre todo que las mujeres *lleven cubierta la cabeza*, por respeto á la casa de Dios y á los ángeles del Señor. Mandado fué por San Carlos Borromeo que las señoras cuidaran mucho de esta decencia y de suprimir todo vano ornato, incompatible con la honestidad y humildad cristiana, y que si alguna se desmandare en cosa notable, le sea negada la divina Eucaristía. (Scavini.) Sin embargo, ¿qué es lo que continuamente observamos en nuestros templos? ¡Honda pena causa al corazón verdaderamente piadoso! ¿Quién no ve conculcadas y despreciadas hasta las reglas rudimentarias de la modestia cristiana?

15. Tal joven, y sólo por serlo, lleva ondeante sobre su espalda y con cintas de seda su rizada cabellera; tal otra á cuerpo gentil, vestido claro, guante negro, sombrero emplumado y á manera de jardín matizado de flores: aquélla y ésta, y la otra con velos sutiles que nada cubren y que dejan al descubierto sus cabezas y sus hombros, con menoscabo de la reverencia debida á la casa del Señor. Algunas, en fin, pecan por el extremo opuesto, pues llegan al comulgatorio sin mantilla y con tal desaliño, que parece se hallan en sus quehaceres domésticos, ó en una visita de grande confianza. ¡Válganos Dios! ¡Cuánto puede la ignorancia, ó la vanidad, ó la falta de consideración! Si á los convites de la tierra vamos decentemente ataviados, ¡cuánto más debemos ir al convite de los cielos, cuyo divino manjar está exigiendo toda hermosura y toda pureza!

16. Es preciso, pues, que los cristianos comprendan cuán grande, magnífica y augusta es la acción de llegarse á la sagrada Mesa para recibir en su corazón al Dios de eterna majestad que llena los cielos y la tierra; es preciso que sepan y consideren las disposiciones necesarias para sentarse dignamente en el convite eucarístico y alimentarse del Pan celestial que pone envidia á los ángeles: es preciso que vayan adornados de la *gracia santificante*, ó sea libres de pecado mortal, pues de lo contrario harían un horrible sacrilegio; es preciso que no hayan comido ni bebido nada desde la media noche en adelante, pues es precepto eclesiástico que obliga á pecado mortal; es preciso que observen en el vestido, en sus adornos, y en los ojos y movimientos y compostura del cuerpo las reglas más severas de la honestidad, de la decencia y de la modestia; es preciso que se exciten á la piedad y á la devoción á tan adorable misterio, pues tratándose de la sa-

grada Eucaristía, la indiferencia conduce á la irreverencia, y ésta á la impiedad y á la eterna condenación (1).

Y como todo esto sea asunto de importancia suma en la vida espiritual, especialmente cuando se trata de personas que aspiran á la perfección de las virtudes y á la unión íntima con Cristo nuestro Señor, mediante el Sacramento eucarístico, no pasaremos adelante sin dar á conocer otras disposiciones más perfectas, que deben llevar las almas para recibir *en su plenitud* los grandiosos efectos del Sacramento del amor.

(1) ADVERTENCIAS SOBRE EL MODO DE COMULGAR.—He aquí las reglas que se han de seguir en el acto mismo de la Comunión, para guardar la debida compostura y evitar desagradables accidentes.

En el momento de comulgar se ha de tener la cabeza quieta, sin inclinarla ni adelante ni atrás. Los ojos se fijarán con modestia sobre la santa Hostia, y de ningún modo sobre el sacerdote. La boca se abrirá regularmente, sacando la lengua un poco sobre el labio inferior para que el sacerdote pueda fácilmente depositar la sagrada Forma. Cuando un señor Obispo da la Comunión, se tendrá cuidado de besar su anillo antes de comulgar. Muchas veces el sacerdote se ve en la necesidad de colocar la santa Hostia como á ciegas, porque los fieles, aun los que comulgan devotamente, no dejan de moverse, ya levantando la cabeza, ya bajándola demasiado. Otros sacan la lengua inconvenientemente y otros la retiran con tal precipitación, que es un milagro que no caiga la sagrada Hostia. Después de comulgar es necesario no levantarse inmediatamente, sin esperar á que el que nos sigue haya comulgado, y si no hubiera más comuniones, se debe esperar á recibir la bendición. Se dejará un momento la santa Hostia sobre la lengua á fin de que, un poco humedecida pase sin dificultad; pero téngase cuidado de que no quede en la boca demasiado tiempo, porque se correría peligro de no comulgar. Si la Hostia se pegase al paladar, hay que separarla con la misma lengua, pero jamás con los dedos. Si el sacerdote diese por casualidad dos Formas, entonces, como en aquellas dos Hostias unidas no se comulga más que *una vez*, sin turbación alguna se han de tragar, puesto que la Comunión es completa lo mismo en dos formas que en una. Por respeto á la sagrada Mesa no debemos acercarnos con guantes ni con manguitos. (*Lectura Dominical*, 5 de Abril de 1896.) Los militares conviene por decencia y humildad cristiana, que depongan las armas al tiempo de comulgar.

A lo cual puede añadirse que los fieles han de colocarse cercanos unos á otros en el comulgatorio, pues acontece con no poca frecuencia que se colocan unos en un extremo á la derecha, otros en el otro á la izquierda, haciendo que el sacerdote ande con el Señor en la mano del uno al otro lado.

Los que comulgan deben tener las manos en forma de cruz y los ojos abiertos y filios en la sagrada Forma cuando se les muestra. (Suplemento al Dicción. de Bergier, bajo la direcc. del Card. Monescillo.)

CAPÍTULO XXXIII

Disposiciones para acrecentar el fruto de la Comunión.

1. Lo estrictamente necesario.—2. Lo en gran manera conveniente.

PARA recibir dignamente á Cristo en el Sacramento de su amor era preciso ser como otro Cristo, vivir de su propia vida y tener sus mismas virtudes en el grado perfectísimo que El las posee; mas como esto no es posible á la humana condición, el Señor se acomoda á nuestra debilidad y se da por satisfecho con que hagamos lo que podamos y le pidamos lo que no podamos, prometiéndonos ayudarnos para que podamos. ¡Conténtase con tan poco, que no puede ser menos! Conténtase con que no seamos enemigos suyos, con que no le crucifiquemos con nuestros pecados graves, con que nos probemos antes á nosotros mismos, y, hecho esto, nos *permite*, y *quiere*, y *manda* que comamos su Carne y bebamos su Sangre (1). ¡Qué dignación! ¡Qué bondad por su parte! ¡Qué dicha por la nuestra! Esto es lo que sencillamente expresa nuestro catecismo, cuando dice: *¿Con qué disposición debemos venir á comulgar?—Ayunos y confesados de cualquier pecado mortal que se nos acuerde.*

2. Mas esto que en realidad basta para no cometer sacrilegios y para recibir la gracia del Sacramento, es ciertamente poco para los buenos cristianos que aspiran y deben aspirar á recibir *el lleno* de las mercedes divinas en la sagrada Comunión, sin poner por su parte obstáculos que les priven de tan inefables riquezas espirituales. Requiere, pues, y es de suma importancia, preparación mejor, disposiciones más perfectas, afectos más encendidos, diligencias más devotas; pues ya nos amonesta el Santo Concilio Tridentino, diciendo: *Cuanto mejor conoce el cristiano la santidad y divinidad de este celestial Sacramento, con tanta mayor diligencia debe procurar presentarse á recibirle con sumo respeto y san-*

(1) Probet autem seipsum homo, et sic de pane illo edat, et de calice bibat (I Cor., XI.)